

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

REDENCION

DEL SERVICIO MILITAR
concedida por el Gobierno de S. M. en
Real orden de 24 de Junio último, á don
Ramon Felip.

Conocidas son del público las garan-
tías y ventajas que ofrece esta Empresa
de Redencion del servicio militar, única
en toda España.

Los quintos que deseen depositar 5.000
reales en la casa de banca de D. José Ca-
salins, quedarán libres del servicio mili-
tar, tanto si les corresponde servir en el
ejército de la Península ó Ultramar.

Dicho depósito de 5.000 reales puede
hacerse después de verificado el sorteo á
todas horas y cualquier dia.

Para más detalles diríjase al repre-
sentante en esta provincia D. Rafael Lax.

Despacho, San Antonio, 4.
Horas de oficina, de 10 de la mañana
á 4 de la tarde. 8-6

GIMNASIO

En el colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, calle de Santa Quiteria, núm. 13, se acaba de instalar un nuevo gimnasio, en local espacioso y con todos los aparatos modernos destinados al desarrollo físico del individuo. Siendo el profesor, encargado de su dirección, hombre de grandes y acreditados conocimientos en este ramo de educación. 12-11

LO DEL DIA.

«El Heraldo Murciano» periódico bisemanal y romerista, que dirige nuestro amigo D. Manuel Sanchez Visedo, se publicó ayer.

Fué la novedad política del dia. Este periódico podrá indudablemente organizar ó ser eco de una hueste mas ó menos numerosa de amigos del Sr. Romero Robledo; pero tambien es cierto que va á infundir vida y calor á los canovistas.

Por lo pronto, sabemos que se va á reorganizar y ampliar su comité y que darán otras señales de vida, no siendo la menor el asegurar su candidatura, sino lo tienen ya asegurado, que sí lo tienen.

El novel colega nos asegura que nuestro paisano y amigo D. Mariano Vergara, no se presentará candidato por Cieza. Conste.

Y conste tambien que muchos que han rectificado algunas noticias electorales de las que nos comunicó el amigo Bermudez, lo han hecho porque sí. Vamos andando.

Uno de los candidatos ciertos es el abogado D. Antonio Onofre, por Cartagena, el cual será apoyado por todas las fuerzas de la situación.

En las próximas elecciones se van á ver y á oír buenas cosas.

Como prólogo de tan interesante argumento, se puede ya contar que el alcalde de Cieza, que habia dimision, volverá, si no ha vuelto ya, á empuñar la vara.

Con el alcalde de Mula, no sabemos

qué ha pasado; pero se nos ha dicho que el Sr. Ministro de la Gobernacion se ha interesado por él, en prueba de sinceridad electoral.

Lo que vemos con gusto es que las elecciones proximas se van á hacer á palo seco; es decir, sin remojárlas. No hay quien esté dispuesto á gastar un céntimo. Ello parece mentira, pero por ahí puede empezarse la rehabilitacion del parlamentarismo.

Y basta de política.

A los periódicos de Cartagena hemos de decir una vez mas que no queremos quitar importancia á su ciudad, pero que la de la nuestra es muy mucha, aunque nosotros no nos la damos. Y que si para hacer una provincia nueva es necesario hacer una ley, para deshacer una secular es preciso cometer una atrocidad.

«La Marina» dice, tomando parte en el asunto, que la necesidad que tiene Cartagena, por sus especiales circunstancias, poblacion de sus minas y accidental, es de una policia activa, inteligente y numerosa, que bajo una autoridad especial é independiente, obre y dé señales de vida y acierto en todo el término de la jurisdiccion que se le señalase.

Esto que es lo indudable, no puede ser contradicho, ni rechazado por nadie.

Los tiempos varian, y un accidente no es racional que se imponga para ningun efecto.

Anteayer fué el dia primaveral, sereno, templado y hasta caloroso; y ayer volvió el aire frio, é hizo un dia desapacible.

Y cada dia aprende uno una cosa nueva: ahora resulta que el que se ha separado del partido liberal-conservador ha sido el Sr. Cánovas del Castillo.

Nosotros no decimos que sí, ni que no, pero «El Heraldo» bien clarito que lo dice.

LA COMPANIA DE ZARZUELA.

Hemos recidido la lista de la que actuará en nuestro teatro de Romea el dia 15 del actual, es como sigue:

Directores de escena: D. Juan Cubas y D. José Navarrete. Nos alegramos de que haya dos directores, porque habiendo visto muchas zarzuelas, hemos visto muy pocas bien dirigidas.

Maestros directores: D. Salvador Grajales y D. Pablo Gorje. Nos parece bien.

Primera tiple absoluta: D.^a Angela Nadal. Muy buena.

Primera tiple: D.^a Rosa Negri, no la hemos oido, pero en los periódicos de Alicante, precisamente en los recibidos ayer, hablan muy bien de ella, y en general de las y de los principales artistas que siguen:

Contralto, D.^a Juana Plaza; tiple cómica, D.^a María Quintana, y tiple jóven dama D.^a Concepcion Cubas.

Primera característica, D.^a Manuela Cubas (buena y simpática.)

Tenor, D. Francisco Rameta; barítono, D. Alberto Morales, tenor cómico, D. Manuel Rojas; bajo, D. José Navarrete; segundo barítono, don Arturo Beltran, y segundo bajo don Julio Nadal.

Segundas partes: Consuelo Giner, Adela Arizmendi, Maria Escobar y Eduarda Quero.

Idem: Juan Perez, Francisco Torrente, José Moncayo y Mariano Sanchez.

Cuerpo de coros, numeroso.

El abono es por 20 funciones. á los precios siguientes: plateas y palcos 40 reales.

Butaca con entrada, 6 reales.

A diario, 50 los palcos y plateas, y 8 entrada y butaca; entrada general tres.

Obras nuevas ofrecen: «D.^a Juanita», «Un regalo de boda», «El Duquesito», «La Diva» y «Toros de puntas», y de las de repertorio las que se ponen siempre y en todas partes por ser las que gustan.

Horas de hacer el abono, en la contaduría del teatro, todos los dias: de 10 á 1, por la mañana, y de 3 á 5 por la tarde.

Se esperará á los antiguos abonados hasta las seis de la tarde del dia 10 del corriente.

—Imprenta de Molina.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Acuerdos de la comision permanente en la sesion celebrada el 29 del pasado.

Que sea ponente é informe el señor Piñeyro en la demanda interpuesta á nombre de D. Francisco Muñoz, de Yecla, contra un decreto del gobernador en el expediente de consumos de 1882-83.

Que no son aplicables los artículos 87 y 97 al 106 del Reglamento provisional, á los expedientes incoados por Cehegin y Lorca para condonacion de contribuciones.

Autorizar á los directores de las casas de Misericordia y Hospital, para que sin subastarlas, hagan ciertas obras de reparacion indispensables y de menor cuantía.

Que el demente Antonio Gimenez sea trasladado á Granada, de donde es natural, ó que por el Sr. Gobernador se ordene su admision definitiva en este manicomio.

Que no se acceda á la peticion hecha por un vecino de Montealegre de prohijar á un acogido en la Misericordia.

Dar de baja al asiado Camilo Cisneros, que ha ingresado con los frailes capuchinos de Orihuela.

Se concedió ingreso en el hospital á Pedro Romero; pensiones de lactancia á Juan José Andrés Bris, Juana Gonzalo Cerezo, Ana Maria Gambin Moret y Maria Josefa Clemente; é ingreso en la casa de Misi-

ricordia á Mariano Leal Rodriguez, Antonio Ruiz Robira y Gerónimo Ros Garcia, niños; y Alonso Ruiz Lopez, Juan Franco Cárceles y Maria Ramos Robles, ancianos.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Dentro de breves dias verá la luz pública un nuevo periódica que creemos se titulará «La X» y cuya bandera ignoramos cual será.

—Dentro de pocos dias quedará definitivamente constituido el comité del partido romerista en esta ciudad, el que, apesar del poco tiempo que hace empezó á organizarse, cuenta con numerosos adeptos.

—La fragata de guerra «Blanca» tiene ya terminadas todas las reparaciones de sus calderas y máquinas.

—Mañana saldrá á bahía el cañonero «General Lezo», construido en este Arsenal.

—Ha terminado el consejo de guerra formado para juzgar á los complicados en los sucesos del castillo de San Julian.

Ignoramos el resultado de dicho consejo.

La causa ha salido hoy para Valencia en aprobacion del capitan general del distrito.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.

Temperatura mínima, 4° sobre cero.—Máxima, 14°0—Media, 9°0—Máxima solar, 19°2.

Presión á las 9 de la mañana, 763°0 mm.—A las 3 de la tarde, 762°8 mm.—Presion media, 762°9 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 70°.—A las 3 de la tarde, 58°.—Humedad media, 64°.

Fuerza y rumbo del viento: viento fuerte de N. N. O. por mañana y tarde, á ratos muy fuerte.

Estado del cielo: por la mañana, despejado completamente; por la tarde, nuboso con estratos de N. N. O.

Evaporacion del dia anterior, 10°5 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Febrero de 1886.

Algunos periódicos han rectificado la noticia de otro, que, con cierta tenacidad, habia dicho que las elecciones se aplazarían, y que S. M. la Reina habia opuesto relativos reparos al consejo de sus ministros.

Esta noticia es del mismo carácter y tiene la misma hechura que otras varias acogidas por otros periódicos.

Las Córtes actuales se disolverán en el período aproximado que todo el mundo conoce, y las nuevas se reunirán probablemente en la primera decena de Mayo.

Tampoco tiene fundamento ni exactitud lo que se ha dicho de planes y

combinaciones entre los Sres. Sagasta y Martos, para que éste sea presidente de la futura Cámara.

El decreto que sobre enseñanza estaba preparando el señor ministro de Fomento con la cooperación del director de Instrucción pública, señor Calleja, ayer tarde fué sometido á examen del Consejo de Instrucción pública.

—El ministro de Gracia y Justicia tiene en cartera un decreto organizando el servicio de estadística de los registros de la propiedad, á fin de conocer exactamente el número de las fincas inscritas, su extensión, sus gravámenes, su cultivo, su producción y forma en que se otorgan los arrendamientos.

—La «Gaceta» publica una Real orden del ministro de la Gobernación resolviendo que la responsabilidad de los sustituidos para Ultramar es solo de un año, á contar desde el día en que hayan ingresado en caja los sustitutos.

—El Consejo de ministros de anoche se celebró en la Presidencia, bajo la del Sr. Sagasta, y fué aprobado por unanimidad el decreto del señor Montero Rios sobre enseñanza, derogando el del Sr. Pidal.

Quedaron acordados los nombramientos del general Goyeneche, capitán general de Aragón, para la capitania general de Navarra; el general Chinchilla, para Aragón, y el general Tassara, para la dirección general de caballería.

También parece que se releva al marqués de Vistahermosa de la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra, y se nombra en su lugar al general Cervino.

Se dió cuenta de la comunicación del marqués de Campo, ofreciendo sufragar los gastos de una expedición científica á las obras del canal de Panamá, acordándose que no procede su aceptación por no haber sido invitada España á aquel acto, que no reviste solemnidad alguna.

Se resolvió ofrecer la mediación de España en el conflicto ocurrido entre Italia y Colombia.

—El parte sanitario de Tarifa, recibido ayer tarde, dice que desde la doce del día de anteayer á igual hora de ayer, han ocurrido allí 15 invasiones y ocho defunciones.

—El decreto que hoy publica la «Gaceta» nombrado al general Moltó segundo cabo de la capitania general de Filipinas, estamos seguros ha de ser muy bien recibido.

—No resulta cierto que el Sr. Castelar asistiera á la reunion hace dos días celebrada en casa del Sr. Figuerola.

A MI QUERIDO AMIGO
ANTONIO SABATER
en la muerte de su hijo Mariano.

Era un ángel, su alma pura subió á la celeste esfera, antes que libar pudiera de este mundo la amargura.

Feliz él, que no tomó parte en la mundana guerra, que los males de la tierra dichosos no conoció.

Pero ¡ay Dios! torpe es mi anhelo, si ante el pesar que te abruma, pretende mi pobre pluma darte, amigo, algún consuelo.

¡Torpe, sí! Cuando traidora

la muerte con golpe airado nos roba aquél ser amado á quien tanto el alma adora,

En vano nos dá el consuelo saber que el ser que se vá nos deja, porque quizá es sólo su patria el cielo.

Nada nos vuelve la calma en ese trance cruel; se siente, porque con él se vá un pedazo del alma.

¡Pobre niño! Su partida aquí tan fugaz ha sido, que llamarse no ha podido vivir á su corta vida.

Fugaz, vaporosa esencia que veloz disipa el viento, alborada de un momento, eso ha sido su existencia.

Yo lo ví; yo ví á aquel niño como azucena lozana que al beso de la mañana abre su cáliz de armiño.

Yo contemplé, pobre amigo, cómo su pura inocencia era el sol de tu existencia, de tu casa el dulce abrigo.

Porque en el mundo traidar donde no hay dicha cumplida, ¿qué sería de la vida sin esos séres de amor?

Yo contemplé sus hechizos, y sus gracias admiré; y más de una vez jugué con la seda de sus rizos.

Yo recibí en mis mejillas entre inocentes excesos de su boca puros besos al sentarlo en mis rodillas.

Yo su sueño de delicias junto á su lecho he velado, y veces mil he secado su llanto con mis caricias.

Por eso, querido amigo, como creció junto á mí, hoy con triste frenesí siento su muerte contigo.

Yo siento el golpe tan fuerte que en tu pecho ha descargado, robándote al hijo amado, sin piedad de tí la muerte.

Y no me causa sonrojos, ni de cobarde me arguyo, si confieso que concluyo con lágrimas en los ojos.

J. P. Cervera.

NOTICIAS LOCALES.

Aunque convaleciente todavía ha vuelto á encargarse de la redacción y dirección de su periódico nuestro amigo Sr. Llinares, al que deseamos que acabe de restablecerse del todo.

La causa que hoy se verá en la Audiencia, procede del juzgado de San Juan, y es por hurto. Abogado defensor del procesado será el señor García Alix y procurador el señor Ruiz. Después de las vistas, habrá visita de cárcel.

En breve se abrirá un nuevo establecimiento de comercio en la calle de la Trapería, bajo la razón social de «Valcárcel, Llanos y Valcárcel.»

Segun noticias que ayer recibimos, el novel diestro Taconero está relativamente bien, presentando las heridas que recibió en la última corrida muy buen carácter y habiendo desaparecido la gravedad. Muchos de los murcianos residentes en Madrid, no han abandonado al enfermo.

El público acude al establecimiento nuevo del «Rey de la Mágica», situado en los bajos de la fonda, don-

de, efectivamente, se adquieren por precios económicos, aparatos especiales para juegos de prestidigitación y otros bonitos entretenimientos.

Hemos tenido el gusto de oír las dos preciosas marchas que el reputado profesor D. Julian Calvo ha compuesto para que se ejecuten por la banda de la Misericordia en la procesion del próximo Miércoles Santo, las cuales son de mucho gusto y sobre motivos de la marcha que acostumbraban á tocar en las bocinas. Titúlense «La Pretoriana» y la «Tiberiana». También ha compuesto un buen paso-doble titulado «Pilatos» que es de muy buen efecto.

El Sr. Calvo, que es entusiasta nazareno, ha hecho dichos trabajos para estrenarlos en la tarde de la procesion del Carmen.

Auguramos al Sr. Calvo que gustarán sus obras y que será felicitado una vez más como nosotros desde luego lo hacemos.

El día 4 del corriente falleció doña Elena Beltran y Valero, viuda de don Felipe Tortosa. Enviaamos á su familia nuestro pésamo.

Por el fiscal militar Sr. Pujol, se cita al soldado Juan Navarro Zambudio.

Se ha manifestado al Administrador de contribuciones haber sido ocupados para via pública 841 metros 28 decímetros superficiales de terreno perteneciente á la fábrica de harinas «La Industrial Murciana» de D. Benito Lafuente.

D. Miguel Seiquer ha solicitado permiso del alcalde para la construcción de una casa y reparación de tapias en el huerto que posee en la Albatalla lindando con el camino que media desde esta capital á la Mora.

El coronel del regimiento de Tetuan 17.º de caballería, ha remitido al ayuntamiento para su entrega al padre del soldado fallecido Francisco Peñalvor Sáura, su cuenta final, libreta de masita, fé de defunción y una letra del giro mútuo de 70 pesetas.

En el mes de Enero próximo pasado se han registrado en ambos juzgados municipales 133 nacimientos y 90 defunciones, resultando un aumento de población de 43 almas.

Al concluir la banda de la Misericordia de tocar en la fiesta de San Blas, salió de la iglesia el sagrado viático, que fué acompañado por la referida banda hasta casa del enfermo y después al templo, tocando las más bonitas marchas de su repertorio.

El día 1.º del actual se le perdió al cabo primero del batallón reserva de Murcia Eusebio Bañon, un billete de 100 pesetas, al llevarle la paga al médico D. Francisco B. Chápuli que se encontraba enfermo, desde el cuartel de San Leandro á la calle de Caballos.

Hemos recibido el periódico que con el título de «¡Buenas noches!» ha empezado á publicarse en Alicante, del cual copiamos lo siguiente:

«Era la creencia más general en el público que habia asistido á los ejercicios de oposicion para la provision de la plaza de canónigo magistral de la Insigne Colegiata de San Nicolás, que el dignísimo opo-

sitor D. José Beneyto, habia demostrado condiciones de verdadera competencia para desempeñar dicha plaza, y para gran parte de los asistentes, parecia indudable que dicho señor seria el agraciado; pero por lo visto estaban muy equivocados, porque segun noticias fidedignas que hemos tenido, la plaza de canónigo magistral, será concedida al Sr. Segura, opositor tambien á ella.»

Leemos en el «Boletín de la Cooperativa Murciana»:

«Ha quedado cubierta la primera emision de acciones que se propuso colocar el consejo de administración, sin propaganda, sin comprometer á nadie y sin llamar á personas que consta hubieran suscrito su nombre por un buen número de acciones. Hemos dado el primer paso y no debemos enfriar. Todos los que tienen la costumbre de ahorrar depositando en la caja de la sociedad una ó más pesetas, deben seguir la costumbre. Para esto y para dar cabida en nuestras listas á los que ahora no han podido tenerla, desde hoy abrimos una suscripcion para otra emision de acciones que se empezará á cobrar cuando termine las que hoy tenemos en cobranza.

Precio de cada accion 50 pesetas pagaderas en 50 semanas consecutivas. Se admiten pedidos en el domicilio social, Carnicerías, 4.—Y en la tienda de la Campana, calle de la Platería, núm. 67.»

El pueblo de Abanilla ha recibido con música y repique de campanas al jóven diputado conservador don Eugenio Espinosa, que se hospedó casa del alcalde D. Federico Marco, el que le ha obsequiado espléndidamente.

El primogénito del Sr. Baron del Solar salió el día 1.º para Fortuna, donde le esperaban sus muchos amigos con objeto de saludarle y de manifestarle sus simpatías.

A despedir al Sr. Vizcaino acudió á la estacion todo el personal de las oficinas de Hacienda y no pocos amigos.

Ha llegado á esta capital hace unos dias nuestro apreciable paisano don Isidro Monzó Casado, representante general del «Banco Vitalicio de Cataluña», compañía de seguros sobre la vida.

Nos quejábamos nosotros de que los atrasos de las oficinas se subsanasen cobrándonos de una vez dos trimestres de contribucion, uno vencido y otro corriente, y en Cartagena ponen el grito en el cielo y con más razón, pues les van á cobrar el primero segundo y tercero de la territorial del corriente año. Se atrasó aquel Ayuntamiento en los trabajos y lo pagan ahora los contribuyentes. Y no se diga que lo que se les pide lo debieron dar meses antes, pues aunque sea verdad, lo cierto es que pocos se cuidan de reservar lo que no se les ha reclamado.

Aunque no ha sido favorecido con la canongía de la colegiata de Alicante, felicitamos al Sr. D. José Beneyto, por el honor de haberla disputado en buena lid y con lucimiento. Obras son amores.

En la noche del 31 de Enero, en la casa de D. Angel Vidal, en Cartagena, se cometió un robo con ocasion de

hallarse los dueños fuera, consistente en tres bolsillos de plata, con 13 monedas antiguas de 2 duros, 400 reales en plata y 500 en calderilla, un aderezo completo de perlas, dos plumas de brillantes, un alfiler de oro y perlas para corbata, una pulsera de oro y diamantes, tres pañuelos de Manila, un revolver pequeño de cinco tiros, una caja de cápsulas y varias prendas de caballero. La guardia civil ha entregado al juzgado como presunta autora del robo, á Carmen Ruiz, y continúa las averiguaciones para el rescate de los mencionados efectos y la captura de cualquier otro cómplice.

La Direccion general de Aduanas ha dispuesto se le devuelvan á los Sres. Grey y Milvain como consignatarios del vapor español «Abril» la suma de 295 pesetas 20 céntimos cobradas de más por derechos de cuarentena al mencionado vapor.

Ha tomado posesion el Sr. D. Angel Guerra, del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, para el que ha sido nombrado recientemente.

La Direccion general del Tesoro ha dispuesto se le entreguen al administrador de loterías de Fortuna, 80.000 pesetas para satisfacer el premio de igual cantidad que en un sorteo del pasado año correspondió al billete número 4959 expendido en dicha administracion.

La recaudacion habida el dia 4 en los felatos de consumos de esta capital, importa 1.012'38 pesetas. Era jueves.

En el caserío de Lumbreras se promovió una riña entre dos sugetos, resultando ambos heridos en la cabeza. Fueron detenidos por la guardia civil y entregados al juzgado de Lorca.

La guardia civil del puesto de Pacheco ha puesto á disposicion del juzgado, un joven indocumentado que dijo llamarse José Guirao Cortijos, por haber hurtado una gallina en la estacion del ferro-carril á un empleado del mismo.

En Yecla ha sido puesta á disposicion del juzgado, Isabel Gil Fernandez, como presunta autora del hurto de siete sábanas, una tela de colchon y una tohalla, cuyos efectos han sido hallados por la guardia civil en poder de la Isabel.

El nuevo Interventor de Hacienda D. Angel Guerra, ha convocado á su despacho á todos los fieles é interventores de consumos con el objeto de manifestarles, que procuren en lo sucesivo vigilar para que la recaudacion de dicho impuesto no sea tan baja como se viene observando en estos dias.

El Sr. Administrador de impuestos, que tambien asistió á la reunion, dada la circunstancia de haber desempeñado antes el mismo cargo, pidió el libro de recaudacion durante los meses de la invasion colérica y vió con asombro que, en dicho período, la recaudacion diaria, por término medio, excedía de 1.000 pesetas, cuando en los cuatro dias que lleva al frente de la Administracion ha sido de 600 pesetas, tambien por término medio.

Con tal motivo, el Sr. Guerra dirigió severos cargos haciendo com-

prender se hallaba dispuesto á cortar toda clase de abusos que se puedan cometer.

Hemos recibido el periódico titulado «El Litoral» que publica en Garchucha D. Miguel Lacal Montenegro.

Dice «El Heraldo»:

«Nosotros sostenemos los buenos, los salvadores principios que informaron la conducta política del partido conservador en su primera época de mando á raiz de el glorioso hecho de Sagunto.

«Nosotros defendemos aquellos procedimientos inspirados por una política expansiva, de atraccion, de mucha base, política, que mereció el apláuso de los hombres imparciales, y que tan beneficiosa fué para los intereses de la patria.

«Esta política que creemos salvadora, la hemos visto bastardeada en mal hora por elementos extraños á ella, dándole un carácter excesivamente histórico, carácter más propio para satisfacer exigencias del pasado, que para llenar necesidades del presente.

«He aquí por qué nos hemos separado de la política de D. Antonio Cánovas del Castillo, que representa esa tendencia reaccionaria, he aquí explicado tambien por qué seguimos á D. Francisco Romero Robledo, que simboliza la genuina política conservadora, aquella que armoniza los intereses y prestigios de altas instituciones con las justas y racionales aspiraciones del pueblo.

«Esto como políticos; como murcianos debemos consignar aquí que nos complacemos en reconocer la predileccion con que el ilustre jefe del partido conservador, ha mirado siempre esta provincia, y los beneficios de que le es deudora.

«Nosotros, no olvidamos que en horas de inmensa desgracia, en dias de suprema angustia, la provincia de Murcia ha encontrado en su preclaro hijo, decidido apoyo y proteccion valiosa.

«Conste.

«Pero conste tambien que este agradecimiento no ha de impedir la defensa de nuestros ideales, ni ha de contener nuestros esfuerzos para verlos pronto realizados.»

Por la guardia civil del puerto de Archivel ha sido detenido Antonio Casas Garcia, guarda particular jurado, por heridas graves inferidas en la cabeza á golpes con una escopeta á su convecino Antonio Bermudez Martinez.

El Ayuntamiento de Pinatar ha remitido á este Gobierno de provincia para su aprobacion, las nuevas Ordenanzas que ha formado para el régimen de aquel distrito municipal.

Juntamento.—Alcaldía constitucional de Murcia.—A consecuencia de instancia presentada por el procurador depositario del heredamiento del primer tercio de Zairaiche, se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren juntamento en estas Salas Consistoriales el dia 11 del corriente á las 10 de la mañana, con objeto de presentar cuentas, nombrar procuradores y veedores y tratar de los demás asuntos que puedan interesar al heredamiento.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados, á fin de que concurran al ac-

to, en la inteligencia que á los que no lo verifiquen, les parará el perjuicio que haya lugar.

Murcia 4 de Febrero de 1886.

Federico Gomez Cortina.

De Torreagütera nos escriben, con fecha 4 del corriente, rectificando las noticias que sobre robos, raterías y otras rapiñas nos han comunicado tambien de dicho pueblo. Nos hacemos eco de la rectificacion como nos hicimos de la noticia y allá ellos.

Dice «El Diario de Alicante»:

«Ayer terminaron en la Colegiata de San Nicolás las oposiciones para la canongía Magistral, vacante en la misma, habiendo demostrado su suficiencia los dos opositores que han tomado parte en estos ejercicios literarios, que juzgarán con la imparcialidad que les distinguen el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y el muy Ilustre Cabildo Colegial ante quienes se han verificado.»

Dice «El Oriolano»:

«El Sr. Soler, litógrafo de Murcia, reclama al ayuntamiento cuarenta pesetas por las tarjetas que se hicieron para los funerales del malogrado rey D. Alfonso XII; el alcalde busca los antecedentes y se encuentra con un libramiento en donde aparece pagada esa cantidad y puesto el recibí por un individuo de la comision; acude dicho Sr. Soler á este individuo, busca al depositario y contesta éste que el libramiento está pagado.

—Se dice que el diputado por este distrito D. José Morenc Leante, que en la actualidad reside en Santomera, ha regalado diez mil pesetas para la instalacion del círculo romerista.

Este establecimiento, primero en su clase en Orihuela, se instalará en el espacioso edificio que ocupa el comercio del Sr. Belda, en la calle Mayor.»

En la Joya Literaria, Platería, 44, existen las siguientes novedades literarias:

El tomo 5.º de las obras completas de J. M. Pereda, que contiene las «Escenas montańesas.»

Historia de la literatura, por don Manuel Revilla.

Conferencias del P. Tomás Cámara, de el año 85.

«El guante», de Luis Alfonso.

Roma y el Pontificado, par A. Nicolás.

Botánica, por Orio.

Diccionario de la R. Academia Española, última edicion.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos y semanarios científicos y literarios, tanto españoles como extranjeros.

COSAS VARIAS.

DICHOS.

Diálogo entre dos vividores.

—A mí—dice uno de ellos,—no me gusta ni el monte, ni el treinta y cuarenta, ni el golfo, ni...

—Entonces—exclama el otro interrumpiéndole,—¿á qué juego te ganas la vida?

Aureliano Scholl, el ingenioso cronista parisien, estaba una noche arriado á un árbol del boulevard, infringiendo las ordenanzas de policia urbana.

Pasa un amigo, y le dice.
—¿Qué hace V., hombre?
Y él contesta:

—¡Brindar por Zola!

—Yo—decía en cierta ocasion un estudiante á uno de sus colegas,—creo en la metempsicosis. Cuando muera, mi alma penetrará en el cuerpo de una bestia.

—Mas para eso—le contesta su camarada,—no tienes necesidad de morirte.

AVISOS.

PIANO.—Se vende uno vertical, en buen estado. Calle de la Puerta de Orihuela, 32, principal. 10—1

EL BOLLERO CARTAGENERO ofrece al público el exquisito pan dormido, especialidad para el chocolate, á 10 céntimos, rollos de masa de mona á 1 real, y pastas á 90 céntimos libra. Tiene su puesto en la esquina de la iglesia de San Pedro, y su domicilio calle de San Antolin, núm. 26. 4—1

CARNE DE TERNERA, pero verdadera, se expende en «La Cooperativa» junto á la Pescadería. Se garantiza la clase, el peso y la calidad. 8—1

DEPÓSITO. En la calle de la Proclamacion de Alfonso XII, frente al Jardin de Floridablanca, se expende cal hidráulica, al precio de 2 pesetas quintal. 6—1

FLORICULTURA

Y ARBORICULTURA.

Gran exposicion de plantas francesas, 2, Frereria, 2.

Acaba de llegar á esta ciudad el Sr. Juan Marigo con un surtido de plantas de alto adorno, de las variedades más nuevas y de más mérito que se conocen. las cuales se expenden á precios equitativos.

En este establecimiento hay un surtido variado y completo de los árboles frutales más raros y de más mérito que se cultivan.

Hay tambien perales de clases nuevas, manzanos que su fruto es de un gusto exquisito, albaricoques de los principes, azucarados melocotoneros, groselleras de América, frambuesas de la Nueva Orleans, avellanos encarnados de las Islas de la Palma, muy gordos cerezos que dan frutos en racimos, muy buenos para comer, fresa arborea de fruta gorda y de un gusto muy agradable, etc.

Espárragos, triunfo de la Exposicion, cuyo fruto es tan gordo como el de una bujía, muy bueno para comer, semillas de flores de todas clases.

Rosales de un mérito especial, de tres y cuatro colores encima y franca de pié, peonía arborea de flor amarilla, lila de flor doble, bola de nieve de flor colorada, cebollas de flores de todas clases, marilea gigantesca que produce más de 500 flores de todas clases, fresales que dan frutos todos los meses, etc., etc.

Precios arregladísimos.

Calle de la Frereria, núm. 2.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida. 4—1

Academia

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés, bajo la direccion de D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, Plaza de Cetina, núm. 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Dorotea vg. y San Gnarino.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Bartolomé.

En la primera por los Excelentísimos Sres. Marqueses de Ordoño y la Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Teresa Almansa, de Ruiz, misas de media en media hora.

En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el mas satisfactorio de los fines higiénicos.

De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postracion proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitacion.—La sensacion de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado es indecible—parece que una nueva vida toma posesion del cuerpo, y que los espíritus vitales se expanden en busca de mayores goces.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ANUNCIOS.

SE ALQUILAN dos salas, amuebladas, primero y segundo piso, con asistencia ó sin ella, Montijo, 5. 3-2

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño se hace de todos los muebles de su casa. San Ginés, 4, todo el dia. 4-2

PERDIDA. La persona que en la noche del martes perdiera una manta de un caballo, puede recogerla en la Puerta de Orihuela, 34, barbería.

COCHERO Y COCINERA. Diego Lopez Parra y Maria Plaza, esposos, naturales de Lorca, desean hallar colocacion, el primero para cochero ó tartanero, y la segunda para cocinera ó lo que necesiten. Teniendo estos quien dé informes de ellos. Darán razon en la calle del Alamo, número 5, barrio de San Benito. 3-2

SE ALQUILA—un piso amueblado, con todo servicio y con todas las dependencias necesarias, en el centro de esta poblacion. Se dará razon en esta imprenta. 5-4

**HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA
DEL FARMACEUTICO**

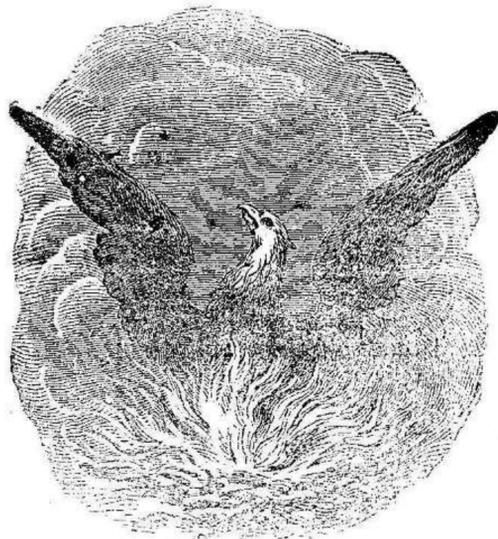
PINO Y VIVO,
conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

Lección de **Inglés** por Faustino nes de Madariaga.
Isabel la Católica, 6, pral.

**MARZAPARRILLA
DE BRISTOL**



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulcerae intestinales, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL REY DE LA MAGIA



31, calle de la Trapería, 31. Entrada libre.

Enseñanza de prestidigitacion y escamoteo.

Grandioso surtido de aparatos para hacer juegos de manos y de cartomancia, propios para teatro, reuniones familiares, salones, casinos, casas de campo, etc.

Recreo incomparable para artistas, aficionados y niños.

El que compre un aparato sabrá ejecutar inmediatamente el juego sin dificultad alguna.

Precios: de 2 reales á 100 reales.

Una vez satisfecho el importe del aparato se enseñará el secreto de un modo fácil y seguro.

Hay gabinete reservado para la enseñanza de los juegos.

Solamente ocho dias permanecerá en Murcia. Acudid murcianos. Aprovechad la ocasion. 8-5

Papel Mostaza

**ALOMÁR
PARA SINAPISMOS.**

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicacion, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fria y aplicarlo mojado sobre la piel sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaucion de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reaccion, puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la accion del sinapismo interponiendo entre éste y la piel dos ó tres hojas de papel chupón ó de seda mo-

LA PROVIDENCIA,
Aserreria de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comeretantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela.

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60-55

Cubiertos de metal extra-blancos plateados, garantizados por el acreditado fabricante de Paris Mr. Descleres, se ha recibido una gran remesa en el Bazar de la Pnxmarina, que se venderán á 4, 4 y media, 5 y 6 pesetas cubierto.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCCESOR DE DON CARLOS FRANGELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

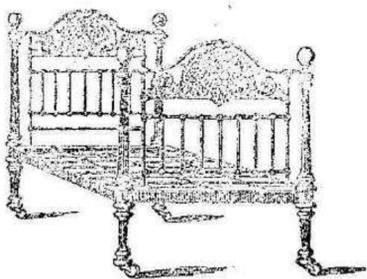
Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de de ocho de la mañana á tres de la tarde.

jado; en caso de no tener á mano dicho papel, puede reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA,
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria.

Platería, 70. 45

SERVICIOS

DE LA
**COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS
A PUERTO RICO Y HABANA**
con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma,

Goaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE FEBRERO DE 1886.

El 10 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

El 20 de Santander el vapor

VERACRUZ

El 28 de Cádiz el vapor

CIUDAD CONDAL

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Hoilo y Cebú.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Marzo el vapor

ISLA DE LUZON

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacie.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iroggerri.

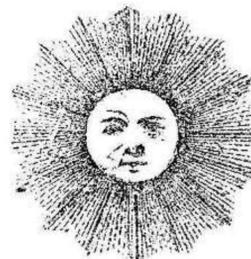
Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

AS MA



tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

Nuevo descubrimiento.

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo. De sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martinez; Cieza, Mérida; Caravaca, Nevado; Lorca, Perez Cortina; Totana, Crespo; La Union, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo; Alicante, Soler y Gadea; Albacete, Martinez, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia dd España. 17

DOÑA GUADALUPE MARTINEZ

PROFESORA EN BORDADOS

Y MAESTRA SUPERIOR DE PRIMERA ENSEÑANZA,

se ofrece al público para todos los encargos en bordados, así blancos como en colores y para coser ropa blanca, á precios sumamente baratos. Tambien se encargará de lecciones á domicilio y en casa.

Calle de las Balsas, 13, principal.